



Esquema de Temas Importantes

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Tema 7: Aguas costeras: vertidos y sedimentos



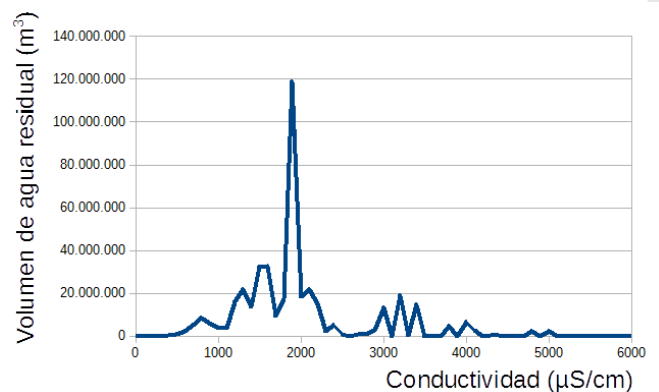
Descripción del problema:

Aunque, en general, el estado de las masas de agua costera de la Demarcación Hidrográfica del Júcar es bueno, todavía existen algunos problemas que resolver. La evaluación del estado químico muestra incumplimientos en 4 de 22 masas, principalmente por la presencia de tributilo de estaño que tiene su origen en las pinturas anti-incrustantes de las embarcaciones. No obstante, se espera que las nuevas normativas de prohibición de su uso ayudarán a mejorar este problema. En el caso del estado ecológico, 5 masas presentan incumplimientos debidos, principalmente, al fósforo total, fitoplancton, flora acuática o macroinvertebrados.

Con el objetivo de mejorar el estado actual de las masas y de mejorar la garantía de consecución de los objetivos ambientales en 2027 se considera que hay que afrontar los problemas derivados de los vertidos de aguas residuales urbanas en el medio marino, de las redes de acequias y azarbes que desembocan en el litoral y de los desbordamientos de los sistemas de saneamiento, causas que podrían estar detrás de los incumplimientos del estado ecológico mencionados anteriormente.

Aunque en todo el litoral ya se dispone de los necesarios sistemas de depuración de las aglomeraciones urbanas y a pesar de que el volumen de los contaminantes al mar se ha ido reduciendo paulatinamente, los nutrientes que todavía aportan los vertidos actuales pueden incrementar el riesgo de eutrofización, por lo que la reutilización se erige como una alternativa factible para reducirlos. Se deberá promover, por tanto, la modificación normativa necesaria para incentivar la reutilización, integrando los tratamientos necesarios, y su coste, en el ciclo integral del agua, en base al principio de quien contamina paga. Los tratamientos terciarios para la regeneración de las aguas de forma

que sean aptas para el regadío, el transporte y regulación de las aguas regeneradas hasta el usuario y la disminución de la conductividad en las entradas de las EDAR son importantes cuestiones que también se deben afrontar para garantizar el éxito de esta solución.



Conductividad/volumen de las aguas que depuran las EDAR en la Comunitat Valenciana

Por otro lado, es necesario resolver el problema de los contaminantes vertidos a través de las redes de acequias y azarbes en los que se ha apoyado históricamente el saneamiento de muchas poblaciones. La titularidad de estas redes y la dispersión de competencias complica aún más el control y seguimiento de posibles anomalías. También hay que considerar la implementación de medidas de reducción de la contaminación por el desbordamiento de los sistemas de saneamiento unitarios en episodios de precipitación. Todas estas medidas, junto con otras más específicas a incorporar en el Plan Hidrológico, podrían servir para el cumplimiento de los objetivos ambientales definidos en la Estrategia de la Demarcación Marina Levantino-Balear, que principalmente, y de forma resumida, se centran en:

<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Paginas/PHC-2021-2027-Esquema-temas-importantes.aspx>



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O. A.



- Identificar y abordar las causas de los incumplimientos de nitrato, fosfato y clorofila a, así como las fuentes de contaminación en el medio marino.
- Reducir el aporte de nutrientes, contaminantes y basuras procedentes de ríos, aguas residuales, episodios de lluvia y actividades agropecuarias.
- Identificar puntos calientes de acumulación de plásticos agrícolas y reducir su abundancia.
- Reducir la intensidad de las presiones sobre hábitats bentónicos.
- Promover que los ecosistemas marinos dependientes de las plumas asociadas a las desembocaduras de los ríos sean tenidos en cuenta al fijar los caudales ecológicos.



Posibles alternativas de actuación para alcanzar los objetivos



En la tabla adjunta se presentan distintas alternativas para afrontar la problemática del estado de las masas de agua costera. En un análisis previo al proceso de consulta pública y por las razones expuestas anteriormente se considera que la alternativa 1 es la más adecuada.

ALTERNATIVA 0 Ejecutar el PHJ con su programa de medidas.	Pros	No supone un coste adicional al previsto en el programa de medidas.
	Contras	El mantenimiento de las condiciones de contorno actuales no va a facilitar la integración de los recursos reutilizados ni va a permitir realizar avances en la aplicación de los principios de la economía circular, por lo que no se disminuirá la presión sobre las masas de agua.
ALTERNATIVA 1 Impulso al Plan DSEAR, cambios normativos para fomentar la reutilización mejora de la coordinación para evitar vertidos a través de acequias.	Pros	La adopción de estas medidas mejoraría la calidad de las masas de agua con mayores problemas, reduciría el riesgo de incumplimientos de los criterios de calidad para las aguas de baño y facilitaría la reutilización de recursos, permitiendo alcanzar los objetivos ambientales antes de 2027.
	Contras	Requiere de cambios normativos para el fomento de la reutilización que deben ser abordados desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y puede requerir de nuevas inversiones económicas para construir las conducciones y conexiones necesarias para facilitar la integración de nuevos usuarios a los recursos reutilizados.
ALTERNATIVA 2 Incremento forzoso de la reutilización mediante la sustitución de bombeos en masas subterráneas en mal estado.	Pros	Se reducirían los vertidos de aguas residuales a las masas de agua costeras y se reduciría la presión sobre las masas de agua subterránea en mal estado.
	Contras	Esta opción requeriría de un análisis del impacto socioeconómico sobre el uso agrícola, que en algunos casos podría ver incrementado sus costes del recurso.

<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Paginas/PHC-2021-2027-Eschema-temas-Importantes.aspx>



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O. A.